



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

150ª Asamblea de la UIP

Taskent, Uzbekistán
5 – 9 de abril de 2025

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Comisión Permanente de
Asuntos de las Naciones Unidas

CIV /150/A.1
5 de diciembre de 2024

Agenda provisoria

- 1. Aprobación de la agenda**
- 2. Aprobación del acta resumida de la sesión de la Comisión realizada en la 149ª Asamblea de la UIP en Ginebra (octubre de 2024)**
- 3. La presencia de las Naciones Unidas en el territorio en apoyo del desarrollo nacional: el caso de Uzbekistán**

El sistema de las Naciones Unidas está presente en la mayoría de los países en desarrollo, con un equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT, por sus siglas en inglés) integrado por representantes de organismos encabezados por un coordinador residente (CR). El UNCT apoya los planes nacionales de desarrollo mediante una cartera de proyectos y actividades de asesoramiento acordadas con el gobierno y financiadas mediante una combinación de recursos presupuestarios y extrapresupuestarios.

La UIP ha abogado con éxito por una relación más estrecha entre los equipos de las Naciones Unidas en los países y los parlamentos de sus países anfitriones, como forma de generar una mayor rendición de cuentas y aceptación de la labor de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. En esta sesión se debatirá sobre el papel del CR y el equipo de las Naciones Unidas en los países en relación con el Gobierno y el Parlamento de Uzbekistán, país anfitrión de la 150ª Asamblea de la UIP. Brindará la oportunidad de seguir analizando las cuestiones presupuestarias de las Naciones Unidas, como se debatió en la sesión de la Comisión Permanente durante la 149ª Asamblea, centrándose en la experiencia de un país.

- 4. El creciente papel de los BRICS en las relaciones internacionales: ¿Cuál es el impacto para la ONU?**

En la 149ª Asamblea, la Comisión Permanente examinó el papel del G20 en relación con las Naciones Unidas. En esta sesión se examinará el papel de los BRICS, una organización que se ha convertido en un bloque político que abarca el 30% de la superficie terrestre del mundo, el 45% de la población mundial y el 35% del PBI mundial. En su intervención en la reunión de octubre de 2024, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, instó a los BRICS a desempeñar un papel más importante en el fortalecimiento del multilateralismo para el desarrollo y la seguridad mundiales.

Este segmento examinará el trabajo de los BRICS y planteará la pregunta: ¿Cuáles son las diferencias entre el G20 y los BRICS en términos de su organización interna, así como sus vínculos institucionales con las Naciones Unidas?

- 5. Elecciones para la Mesa Directiva de la Comisión Permanente**

La Comisión cubrirá las vacantes actuales en la Mesa basándose en las propuestas recibidas de los grupos geopolíticos.

- 6. Otros asuntos**